

El Consejo de Gobierno ha autorizado en su reunión de esta semana la inversión desde este año y hasta 2027

La Comunidad de Madrid aprueba 20,4 millones para la gestión de Teatros del Canal y del Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial

- El nuevo contrato incluye los servicios para el desarrollo de la programación, mantenimiento, limpieza, vigilancia y servicios y asistencia técnica

31 de mayo de 2025.- El Consejo de Gobierno ha aprobado este miércoles destinar 20,4 millones de euros a la gestión integral de Teatros del Canal, incluyendo el Centro Coreográfico Canal y del Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial, durante el periodo 2025/27.

La contratación, que se realizará mediante procedimiento abierto, responde a la finalización del anterior acuerdo que data de 2021. El nuevo tendrá una duración de 24 meses desde su formalización -está prevista su entrada en vigor para este próximo mes de agosto-.

La inversión que corresponde a cada espacio es de 16.954.949 euros en el caso de Teatros del Canal, referente de la Comunidad de Madrid en materia de artes escénicas y musicales, situado en la capital, y 3.494.851 para el Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial, ubicado en Parque Felipe II del municipio ubicado en la Sierra de Guadarrama, uno de los enclaves de la región declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO.

Los servicios que se prestarán incluyen la gestión de la actividad programada por el Gobierno regional en los teatros y, también, la coordinación y logística de las funciones y actividades de los festivales de la Comunidad de Madrid que tengan lugar en los Teatros del Canal, el Centro Coreográfico Canal o en el Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial.

También abarcan el mantenimiento de los edificios y las zonas colindantes, así como de la totalidad de los equipamientos; la asistencia técnica necesaria para el desarrollo de la actividad escénica y no escénica, la vigilancia de los edificios y la limpieza tanto interior como exterior.